

Participación de los padres y la familia

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluido el 1 % de participación de los padres y la familia, y los derechos de los padres involucrados. (Sec. 1116(c) (1))

Nuestro Comité Asesor de Programas Federales del distrito, que está formado por representantes del equipo ACIP de cada escuela, se reúne dos veces al año para revisar una evaluación de necesidades, un plan de Título I y las reservas para el año siguiente. El especialista en participación de los padres del distrito brindará servicios a todas las escuelas de Título I para aumentar la participación de los padres a través de reuniones anuales de padres de Título I, comunicaciones con los padres y capacitación para padres en la escuela local. El especialista en participación de los padres del distrito brindará una presentación en PowerPoint, que explica las reservas del distrito, con énfasis en el 1% reservado para la participación de los padres. La presentación también cubrirá los requisitos del Título 1, el derecho de los padres a saber y las oportunidades para que los padres participen en la educación de sus hijos y como voluntarios en la escuela. Se proporcionará un folleto para todos los asistentes con un resumen escrito de la información cubierta en la reunión. Se proporciona una sección desprendible para su firma, así como para sus comentarios, quejas y/o sugerencias. Los formularios desprendibles se recopilarán y se utilizarán como aportes adicionales de los padres y se considerarán en una futura reunión del comité CIP.

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexible de reuniones de padres ofrecidos, como reuniones por la mañana o por la tarde, y pueden proporcionar, con fondos provistos bajo esta parte, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, según se relacionen dichos servicios con la participación de los padres.

Se invita a los padres a asistir a la orientación con sus hijos. En la orientación, se brinda una variedad de información, incluidos los resultados de las evaluaciones, las oportunidades de tutoría, las políticas y los procedimientos escolares, las precauciones de seguridad y los requisitos del plan de estudios. Durante la orientación, los profesores y los estudiantes revisan la información sobre políticas y procedimientos, expectativas de rendimiento estudiantil y otra información útil. Además, se les entrega un Manual del Condado de Blount con políticas de la junta, requisitos del plan de estudios, expectativas de rendimiento estudiantil, etc. Se anima a los padres a aprovechar las oportunidades para reunirse con los profesores y la administración.

2b. Describa cómo participarán los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa del Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela que establece cómo todos los padres de los estudiantes del Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

Se ha establecido un Consejo Asesor Comunitario a nivel de distrito, integrado por padres y partes interesadas de la comunidad. Este consejo se reúne mensualmente con administradores escolares, representantes del equipo de liderazgo y representantes de los estudiantes para analizar formas de mejorar el clima escolar y el rendimiento de los estudiantes. Este equipo revisa el CIP y ofrece sugerencias para mejorarlo. El Equipo de Liderazgo Escolar junto con el Equipo Asesor de Padres trabajan juntos para

Analizan los datos y sugieren áreas para mejorar la escuela. Ambos equipos buscan oportunidades para aumentar la participación de la comunidad y de los padres en el entorno escolar que impactará positivamente en el rendimiento de los estudiantes. Se ha designado un Coordinador de Padres Voluntarios para promover la participación de los padres. Además, el Club de Apoyo Atlético y el Club de Apoyo de la Banda se reúnen regularmente con la administración para planificar métodos para promover la banda y los programas deportivos. También proporcionan estados financieros mensuales y registros de reuniones a la administración.

Las organizaciones estudiantiles, incluidos los Clubes Beta, la Asociación de Gobierno Estudiantil y la Comunidad de Atletas Cristianos, utilizan estrategias para aumentar la participación de los padres en Cleveland High School.

2c. Describa cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sección 1116(c)(2)(3)).

A nivel local, nuestra asignación para la participación de los padres del Título I se utiliza para los estipendios de los maestros para ayudar a los padres con la orientación y otras tareas de inicio de clases en nuestra jornada de puertas abiertas/orientación. Esta financiación también se utiliza para ayudar en la comunicación con los padres.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del currículo en uso, las formas de evaluación académica y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

Se anima a los padres y a las partes interesadas de la comunidad a que se pongan en contacto con los miembros del equipo de mejora continua de la escuela secundaria de Cleveland para que proporcionen información sobre asuntos escolares. Además, el procedimiento de quejas se publica tanto en el Manual del condado de Blount como en el Manual de la escuela secundaria de Cleveland. Durante la revisión del CIP, se anima a los miembros del Equipo de asesoramiento de padres a solicitar activamente la opinión de las distintas partes interesadas. Se tiene cuidado de garantizar que todos los grupos de partes interesadas estén representados en este comité y que la composición del comité sea de naturaleza diversa. Los miembros representan a todos los grupos de ingresos, culturas, educación especial, educación general y estudiantes superdotados, así como a representantes de empresas locales.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (cómo se desarrolla el Pacto entre la escuela y los padres en forma conjunta con los padres del Título I; cómo se utiliza, se revisa y se actualiza). (Sección 1116(d))

El pacto entre la escuela y los padres describe las responsabilidades de la escuela, los padres y el estudiante para mejorar el rendimiento estudiantil y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar altos estándares. Los pactos entre la escuela y los padres se utilizan para documentar el compromiso de los padres, los maestros y el administrador de la escuela de trabajar juntos para garantizar que cada niño tenga éxito. El pacto entre la escuela y los padres se entrega a los padres en

inscripción/orientación y se devuelve la misma noche antes del inicio de clases. Los nuevos estudiantes completan y devuelven un pacto firmado durante la inscripción con el consejero escolar.

5. Describir los procedimientos para permitir que los padres envíen comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sec. 1116(c)(5))

Se invita a los padres a enviar comentarios sobre el Plan de Mejora Continua a través del Equipo Asesor de Padres o directamente a la administración de la escuela.

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para desarrollar capacidad y participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

Se anima a los padres a participar en las oportunidades de voluntariado que ofrece la escuela. Estas oportunidades incluyen, entre otras, el Día de Orientación, los Clubes de Apoyo, las actividades del Club Beta y las ceremonias de tapping, el Día de los Premios, la Ceremonia de Reconocimiento de los Estudiantes de Último Año, las puertas de entrada a actividades extracurriculares y los puestos de comida, y las recaudaciones de fondos. Los estudiantes y los padres reciben un manual del condado y tienen acceso a información sobre nuestro manual escolar que describe los requisitos académicos, los servicios de recuperación disponibles y los recursos disponibles para padres y estudiantes. Se invita a los padres a asistir a las conferencias de padres donde pueden reunirse con maestros y administradores y recibir información adicional para ayudar a satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes.

Las cuentas de redes sociales de la escuela se utilizan para mantener a los padres, estudiantes y otras partes interesadas de la comunidad actualizados e informados sobre las cosas maravillosas que suceden en CHS y las formas en que pueden apoyar a la escuela.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para desarrollar capacidad y participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestro

escuela:

Educará a los maestros, al personal de oficina y a otro personal escolar, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

En las noches de orientación, antes del comienzo del año escolar, se informa a los padres sobre temas relacionados con los logros académicos de nuestros estudiantes, incluidos los resultados de las evaluaciones y las oportunidades de tutoría. Los padres tienen acceso a la información detallada de las calificaciones de sus hijos a través de las cuentas para padres de Schoology, así como a otra información en el sitio web de la escuela. Las actividades del Día de la Crianza a Nivel Estatal de nuestra escuela incluyen sesiones sobre el uso de todas estas tecnologías.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para desarrollar capacidad y participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá, en la medida que sea posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.

Se anima a los padres a comunicarse regularmente con los maestros y administradores. La administración mantiene una política de "puertas abiertas" y anima a los padres a pasar por la escuela para hacer preguntas o aportar ideas. Se anima a los padres a asistir a las actividades escolares, como excursiones, eventos deportivos, reuniones de motivación, asambleas, etc. También se anima a los padres a unirse al club de apoyo atlético y al club de apoyo de la banda. La comunicación con los padres se ve facilitada por un sistema de comunicación telefónica electrónica que permite a la escuela notificar a los padres y a las partes interesadas de la comunidad sobre asuntos escolares importantes mediante una llamada telefónica. Además, también tenemos información importante en el sitio web de nuestra escuela que puede ayudar a los padres a mantenerse informados e involucrados. Las cuentas de redes sociales de la escuela se utilizan para mantener a los padres, estudiantes y otras partes interesadas de la comunidad actualizados e informados sobre las cosas maravillosas que suceden en CHS y las formas en que pueden apoyar a la escuela. Las actividades de desarrollo profesional alientan a los profesores y al personal a incorporar a los padres y a las partes interesadas de la comunidad en las actividades académicas de sus aulas.

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.

(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para desarrollar capacidad y participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se asegurará de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y de los padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Cleveland High School coordina su programa de participación de padres para todos los padres. Muchos de los padres de nuestros estudiantes EL participan activamente en nuestras actividades de crianza. La escuela secundaria Cleveland High School cuenta con un maestro de inglés como segundo idioma (EL) en el lugar a tiempo parcial, además de acceso continuo a un maestro consultor de EL, un traductor de español y un enlace con los padres. Además del personal de educación general de la escuela, estas personas trabajan en colaboración para satisfacer las necesidades de capacitación de los padres de nuestros estudiantes sin hogar, migrantes y de habla no nativa de inglés.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para desarrollar capacidad y participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

Se utilizan convocatorias, redes sociales, cartas y otras comunicaciones escritas para transmitir información específica a las familias. Los maestros programan reuniones con los padres cuando les resulte conveniente a los padres para llegar a un acuerdo mutuo entre padres y maestros sobre las formas de ayudar a los niños a ser estudiantes más exitosos. Con la ayuda del maestro de EL y la encuesta de idioma en el hogar de cada estudiante, se informa a los maestros sobre qué estudiantes necesitan correspondencia en un idioma distinto del inglés.

Cuando es apropiado, se brinda asistencia con la ayuda del enlace entre el hogar y la escuela y el estudiante ELL migrante del sistema escolar, el enlace con los padres y con servicios de software como Transact. Reconociendo la necesidad de ayudar a cerrar la brecha de la diversidad lingüística de los estudiantes en la escuela, los folletos de comunicación, los carteles y las instrucciones a menudo se traducen a los idiomas nativos que se hablan en la escuela. Cleveland High School hace todo lo posible para brindar apoyo para promover la participación de los padres.

Existen oportunidades para solicitar apoyo adicional a través del Equipo de Liderazgo de CHS y mediante solicitudes realizadas a los administradores escolares.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y

Miembros de la familia (incluidos los padres y familiares con un dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades y los padres y familiares de niños migrantes), lo que incluye proporcionar la información y los informes escolares requeridos en virtud de la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (Véase ESSA Sec. 1117(f))

La Junta de Educación del Condado de Blount cuenta con traductores e intérpretes para garantizar que todos los padres puedan comprender la información que se presenta.

Todas las escuelas e instalaciones son accesibles para discapacitados, incluida Cleveland High School.

Los informes y la información, incluidas las notas sobre el progreso de los estudiantes y los boletines de calificaciones, están disponibles en español u otros idiomas (según sea necesario). Se realizan continuamente adaptaciones especiales para comunicarse con los padres por teléfono y visitas domiciliarias según sea necesario. Un enlace para migrantes forma parte del personal del

Centro de Desarrollo Profesional del Condado de Blount con una línea telefónica directa (buzón de voz en español), que ofrece una amplia variedad de apoyo que también incluye lo siguiente: - Traducción y apoyo en todos los eventos, incluidas las reuniones del IEP y las funciones escolares. - Traducción de todos los

materiales escritos, incluidos los pactos de los padres, el manual del estudiante, los boletines, las conexiones entre el hogar y la escuela, las notas sobre el progreso, los boletines de calificaciones, etc.

- Visitas domiciliarias para alentar la asistencia a la escuela y responder a las necesidades que pueden no expresarse en la escuela local (necesidades de tutoría, ropa, higiene, alimentos, atención médica, vacunas, atención dental, visión, ayuda financiera, útiles escolares, etc.) - Apoyo para pre jardín de

infantes, programas Headstart (varias ubicaciones), pre jardín de infantes y RISE. - Difusión e identificación de familias migrantes (carteles, volantes, notificaciones escolares, línea telefónica directa dedicada, stands en eventos locales para informar a los padres de estudiantes EL y migrantes sobre los servicios de apoyo, etc.)

- Desarrollo profesional para maestros para servir mejor a los estudiantes - Supervisión de calificaciones para todos los estudiantes migrantes y EL con apoyo brindado a los estudiantes en riesgo (abandono escolar, reprobado, pobreza) - Información brindada a los padres sobre las opciones de los

estudiantes para la preparación universitaria y profesional (Career Tech, AP, apoyo para pruebas ACT, apoyo para pruebas ASPIRE, inscripción dual, WorkKeys, credenciales de la industria, alistamiento militar, etc.)

- Actividades de alfabetización familiar